



SUBASTA PÚBLICA ELECTRÓNICA 2/2024 VEHÍCULOS DE ALTA GAMA

Relación de bienes, con indicación de los importes de remate.

Notificación: A los adjudicatarios de los bienes se les enviará la comunicación del acuerdo de adjudicación.

LOTE	DESCRIPCIÓN	PROPUESTA	IMPORTE
MIN6_002_0095	FERRARI F430 - MATRÍCULA 9338FWN (2019-V-42448)	ADJUDICADO	68.000,00 €
MIN6_002_0096	PORSCHE BOXTER S - MATRÍCULA 5582FLX (2023-V-56711)	ADJUDICADO	11.550,00 €
MIN6_002_0097	PORSCHE CAYENNES - MATRÍCULA 0130DJG (2023-V-56610)	ADJUDICADO	4.300,00 €
MIN6_002_0098	AUDI S5 - MATRÍCULA P2390BCT (2020-V-46899)	ADJUDICADO	6.601,00 €
MIN6_002_0099	JEEP WRANGLER 2.8 CRD - MATRÍCULA 9562FXZ (2022-V-54078)	ADJUDICADO	15.051,00 €

Contra el presente acuerdo, que agota la vía administrativa según lo establecido en el artículo 114.1.g) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 6.3 de la Ley 17/2003, de 29 de mayo, por la que se regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados, podrá interponerse, recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses, o bien, potestativamente, y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DE LA
MESA DE COORDINACIÓN DE ADJUDICACIONES
(P.D. Resolución 30/1/2008, BOE 18/2/2008)
Firmado electrónicamente

